



SOCIEDAD DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA DE CHILE

Número XII, Año VI

Boletín electrónico

Sociedad de Geriatria y Gerontología de Chile

Estimados socios y amigos:

Un alentador anuncio se dio a conocer en la última Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, OMS, en relación a la salud mental de las personas mayores. Se trata de la aprobación del Plan Global contra la Demencia, un verdadero problema de salud pública que en nuestro país afecta a alrededor de 200 mil personas.

Recientemente, el Ministerio de Salud de Chile ha informado acerca del lanzamiento del Plan Nacional de Demencias, lo que implica una serie de desafíos. En primer lugar, es necesario contar con una red de atención que contemple dispositivos asistenciales para el diagnóstico y abordaje inicial de los pacientes con deterioro cognitivo. Además, se debe considerar la infraestructura que se requiere para las intervenciones terapéuticas en las distintas etapas de la enfermedad, vale decir, de unidades de día, unidades de larga estadía, unidades de demencia y servicios de asistencia en domicilio. Asimismo, paralelo al desarrollo de estos elementos de infraestructura, es indispensable que se establezcan los programas de manejo y derivación, que se generen los equipos de trabajo y que se capacite adecuadamente a todo el personal involucrado, desde los profesionales de la salud a los asistentes de enfermos. Por otro lado, paulatinamente se debe incorporar el tema de las demencias en las carreras de la salud y en otras relacionadas para que los futuros profesionales cuenten los conocimientos mínimos que les permita realizar la atención de pacientes con demencia en su área de trabajo y para que aquellos que se desempeñen en otros ámbitos puedan ofrecer soluciones en temas de asistencia jurídica u otros.



Afectuosamente.

Dr. Rubén Alvarado Vera
Presidente
Sociedad de Geriatria y Gerontología de Chile

Congreso de Geriatria y Gerontología 2017: GRANDES INVITADOS INTERNACIONALES



Prof. Gustavo Duque, líder mundial en envejecimiento e investigación musculoesquelética expondrá en el XXI Congreso de Geriatria y Gerontologia 2017. Prof. Duque es un geriatra y un investigador clínico y biomédico con especial interés en los mecanismos y el tratamiento de la osteoporosis, la sarcopenia y la fragilidad en las personas mayores. Su formación inicial incluyó Medicina Interna en la Universidad Javeriana (Colombia) y Medicina Geriátrica, que completó en la Universidad McGill en Montreal (Canadá).

Otro invitado internacional confirmado es el Dr. Amir Gómez-León Mandujano, médico cardiólogo especialista en cardiogeriatría. Docente de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad La Salle, del Instituto Nacional de Salud Pública y del Instituto Nacional de Geriatria, ha publicado diversos trabajos de investigación clínica en revistas nacionales e internacionales. Ha participado como autor y coautor de múltiples capítulos de libros, y es miembro titular de la Sociedad Mexicana de Cardiología, de la Sociedad de Geriatrias de México y de la Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatria, entre otras.

SOCIO DESTACADO



*EU Carolina Núñez

Junio se transformó en el mes del Buen Trato a las Personas Mayores en nuestro país. La conmemoración, impulsada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y en concordancia con las Naciones Unidas, busca visibilizar en la sociedad el maltrato y el abandono en la vejez para una real toma de conciencia, instalando el tema desde el punto de vista de su prevención y la promoción de los derechos de las personas mayores.

Esta toma de conciencia, como mencionaba, no tan sólo se está impulsando en nuestro país, sino también a nivel mundial con diversas actividades que reflejan el buen trato hacia los mayores.

Como todos sabemos, el envejecimiento que vive el país hace latente la necesidad de impulsar políticas públicas que favorezcan la protección a este grupo etario, principalmente relacionadas con los derechos de las personas mayores. En este ámbito, un hecho significativo fue la promulgación de la Ley 21.013 por la Presidenta el 19 de mayo, la cual amplía la Ley de Violencia Intrafamiliar que tipifica el maltrato familiar de la persona mayor. En este caso se sanciona también a quienes maltratan a personas mayores que se encuentren en establecimientos de larga estadía o a los cuidadores en las casas de las personas mayores.

¿Pero, cómo podemos maltratar a una persona mayor? Los tipos de maltrato hacia las personas mayores pueden ser: físico, psicológico, negligencia, abandono, abuso patrimonial, abuso sexual y estructural o societario. Las situaciones que pueden ser consideradas como maltrato a las personas mayores van desde no considerar su opinión, tratarlos como niños o apropiarse de sus bienes, entre otras. De acuerdo a datos del SENAMA el tipo de maltrato sobre violencia intrafamiliar que es más frecuente es el abandono y el maltrato psicológico, pero se ha observado este último tiempo un aumento del abuso patrimonial.

Una de las responsabilidades que tenemos como sociedad es valorar la vejez y dar a las personas mayores la importancia que se merecen. Al realizar un cambio en la visión de esta etapa del ciclo vital lograremos que las nuevas generaciones aporten a su buen trato. Por otro lado, debemos promover en las personas mayores que son sujetos de derechos y que éstos no los pierden por el hecho de ser mayores, sino que, por el contrario, tienen todas las posibilidades para seguir contribuyendo a la sociedad en la medida en que todos caminemos para lograrlo. Es posible que, con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, a la cual Chile se adhirió, se logre un cambio radical en la igualdad de todos los derechos humanos y de las libertades fundamentales de las personas mayores y así contribuir a la plena inclusión, integración y participación que merecen las personas mayores de nuestro país.

*Docente de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central y miembro de la SGGCh en columna publicada por www.lanacion.cl el 20 de junio de 2017

EL ABUSO PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS MAYORES

Vea reportaje emitido el 07 de junio en el noticiero de Chilevisión con la opinión del Dr. Rubén Alvarado, Presidente de la Sociedad de Geriatria y Gerontologia de Chile:

<http://www.chvnoticias.cl/reportaje-a-fondo/cada-vez-son-mas-los-casos-donde-abuelos-son-despojados-por-familiares/2017-06-07/221421.html>



XXI CONGRESO DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA 2017

Estimados(as) Socios(as):

Los invitamos a inscribirse e informarse de las noticias asociadas, contenidos del programa y los invitado nacionales e internacionales que animarán la XXI versión de nuestro Congreso a través del sitio web www.socgeriatria.cl o de la página de Facebook "Congreso de Geriatria y Gerontologia Chile".

Responsable de edición: Dr. Rubén Alvarado Vera

Editor web: Dr. Jorge Sastre

Textos: Marco Espíldora, Periodista

